

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALARMA EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN GRANADA.

Vista la Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, de fecha 3 de julio de 2025, por la que se adjudica el contrato de suministro para la actualización de los sistemas de alarma en las Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en Granada.

Se modifican los siguientes aspectos:

1.- Se incorpora al **ANTECEDENTE DE HECHO SEXTO** la tabla correspondiente a los precios unitarios ofertados por la empresa adjudicataria SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L:

Tipo de elemento	Características técnicas	Número elementos	Precio unitario	Precio total
Central de alarmas Grado 2	Comunicación Ethernet, Wi-fi y 4G Dual SIM. Inalámbrico 868 Mhz Jeweller y Wings. Con 25 códigos de usuario. Supervisiones automáticas en líneas de comunicación y alimentación eléctrica. Fuentes de alimentación auxiliar. Con tarjeta 4G, ITP fija.	21	349,15	7.332,15
Teclado acceso	Teclado independiente, bidireccional e inalámbrico.	9	127,70	1.149,30
Contacto magnético	Protección frente a sabotajes, inalámbricos de 65 Mhz, contactos NC y cifrado de canales de comunicación.	48	66,24	3.179,52
Detector volumétrico de doble tecnología	Detector PIR, infrarrojo con tecnología doble inalámbricos a 868 Mhz con rango de detección de 12 metros.	195	90,82	17.709,90
Detector acústico cristales rotos	Con capacidad de hasta 9 metros de rango de detección, Algoritmo Digital Dual Tone con tres niveles de sensibilidad.	10	86,22	862,20
Sirena interior	Certificado con Grado 2, inalámbrica.	31	89,29	2.767,99
Videocámara	Tipo IP permiten captar y transmitir imágenes a la CRA con resolución de 4 MGb, leds infrarrojos, con protección de accesos incontrolados y memoria interna de 15 minutos.	22	118,49	2.606,78
Grabador NVR-IP (Videograbador)	Funciones de monitorización, grabación, detección, búsqueda y transmisión de imágenes a través de líneas telefónicas digitales y redes TCP/IP con capacidad para 30 días de grabación, 12 imágenes por segundo y resolución de 4 MGb o superior.	13	144,01	1.872,13
Cableado de conexión (metros lineales)	Categoría 6A 10GBase-T, o Ethernet a 10Gbp sobre par trenzado para conectividad RJ45.	4.043	3,49	14.110,07
Proyecto de Instalación		21	50,00	1.050
TOTAL SIN IVA				52.640,04
IVA (21%)				11.054,41
TOTAL CON IVA				63.694,45

Quedando redactado en la Resolución de Adjudicación del contrato de la siguiente forma:

Paseo de la Bomba nº 11
18009 Granada

T: 958027800- Fax: 958027860
delegacion.granada.ccp@juntadeandalucia.es



JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		24/07/2025 13:08:44	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwV1067c0O1dhuy4jnV17BwL5Eb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

“SEXTO: El 10 de junio de 2025 se reúne por tercera vez la Mesa de contratación al objeto de evaluar la justificación, presentada en plazo a través de SIREC (fecha límite presentación 03/06/2025 – 23:59 horas) por SEGURSYSTEM EUROPA S.L., CIF B36562429 (03/06/2025 – 08:49 horas) y SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L., CIF B19597509 (03/06/2025 – 21:21 horas) sobre la viabilidad de sus ofertas económicas, que resultaron incursas en presunción de anormalidad.

Teniendo en cuenta la información y documentación justificativa presentada por los licitadores, del asesoramiento técnico prestado por D. Emilio Herrera Fiestas, Arquitecto. Titulado Superior, adscrito a la Coordinación Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, de lo dispuesto en los pliegos que regulan la presente contratación y en la LCSP y demás normativa que es de aplicación; la Mesa **propone aceptar la justificación** de la empresa **SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L.** al no tratarse de una oferta de imposible cumplimiento o que, de alguna manera, se pueda poner en peligro la correcta ejecución del contrato, estimando que explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios propuestos y que por tanto puede ser cumplida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP.

La proposición económica por importes unitarios, aportada por la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L., de acuerdo al Anexo V de los PCAP es la siguiente:

Tipo de elemento	Características técnicas	Número elementos	Precio unitario	Precio total
Central de alarmas Grado 2	Comunicación Ethernet, Wi-fi y 4G Dual SIM. Inalámbrico 868 Mhz Jeweller y Wings. Con 25 códigos de usuario. Supervisiones automáticas en líneas de comunicación y alimentación eléctrica. Fuentes de alimentación auxiliar. Con tarjeta 4G, ITP fija.	21	349,15	7.332,15
Teclado acceso	Teclado independiente, bidireccional e inalámbrico.	9	127,70	1.149,30
Contacto magnético	Protección frente a sabotajes, inalámbricos de 65 Mhz, contactos NC y cifrado de canales de comunicación.	48	66,24	3.179,52
Detector volumétrico de doble tecnología	Detector PIR, infrarrojo con tecnología doble inalámbricos a 868 Mhz con rango de detección de 12 metros.	195	90,82	17.709,90
Detector acústico cristales rotos	Con capacidad de hasta 9 metros de rango de detección, Algoritmo Digital Dual Tone con tres niveles de sensibilidad.	10	86,22	862,20
Sirena interior	Certificado con Grado 2, inalámbrica.	31	89,29	2.767,99
Videocámara	Tipo IP permiten captar y transmitir imágenes a la CRA con resolución de 4 Mgb, leds infrarrojos, con protección de accesos incontrolados y memoria interna de 15 minutos.	22	118,49	2.606,78
Grabador NVR-IP (Videograbador)	Funciones de monitorización, grabación, detección, búsqueda y transmisión de imágenes a través de líneas telefónicas digitales y redes TCP/IP con capacidad para 30 días de grabación, 12 imágenes por segundo y resolución de 4 Mgb o superior.	13	144,01	1.872,13
Cableado de conexión (metros lineales)	Categoría 6A 10GBase-T, o Ethernet a 10Gbp sobre par trenzado para conectividad RJ45.	4.043	3,49	14.110,07
Proyecto de instalación		21	50,00	1.050
TOTAL SIN IVA				52.640,04
IVA (21%)				11.054,41
TOTAL CON IVA				63.694,45

Respecto a la empresa **SEGURSYSTEM EUROPA S.L., CIF B36562429**, no se acepta la justificación, ya que no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos y como consecuencia y de acuerdo al artículo 149.6 de la LCSP, quedaría excluida de la clasificación de las ofertas y la adjudicación del contrato.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 150.1 de la LCSP; la Mesa procede a clasificar por orden decreciente las ofertas admitidas a licitación, atendiendo para ello a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo I punto 8.B del PCAP, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA SIN IVA	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN MEJORA	PUNTUACIÓN TOTAL
B19597509 - SECUR SEGURIDAD Y CONTROL	52.640,04 €	90	10	100

2015 SOCIEDAD LIMITADA				
A79252219 - SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA	61.038,73 €	77,62	10	87,62
A28369395 - EULEN SEGURIDAD SA	63.403,62€	74,72	10	84,72
A20202487 - SABICO SEGURIDAD, S.A	63.429,88 €	74,69	10	84,69
B18878645 - SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	65.519,79 €	72,31	10	82,31
B90116062 - SEVEN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	69.182,00 €	68,48	5	73,48
B93218469 - NAPAUS SISTEMAS SL	72.670,57 €	65,19	10	75,19
B67814277 - RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS S.L.	80.611,92 €	58,77	10	68,77

Teniendo en cuenta la anterior clasificación, la Mesa eleva al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de suministro de actualización de los sistemas de alarma en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en Granada a favor de: **SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L. B19597509**, que ha obtenido la mejor puntuación, la cual no crea derechos a favor de la misma, con una oferta económica de **52.640,04 €** (IVA excluido) y una puntuación total de 100 puntos.”

2.- El RESUELVO PRIMERO que quedaría redactado:

“ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALARMA EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN GRANADA, a la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 S.L. B19597509, por importe de cincuenta y dos mil, seiscientos cuarenta euros y cuatro céntimos (52.640,04 €), IVA excluido y un importe del IVA de once mil, cincuenta y cuatro euros y cuarenta y un céntimo (11.054,41 €); lo que suma un total, IVA incluido, de sesenta y tres mil, seiscientos noventa y cuatro euros y cuarenta y cinco céntimos (63.694,45€); de acuerdo a los precios unitarios ofertados por dicha empresa e incorporados en una tabla en el articulado anterior.

Con un periodo de ejecución de 45 días, reducido a **30 días** de acuerdo con la mejora ofertada por la empresa adjudicataria (15 días: 10 puntos), recogida en el apartado 8.B.2. del Anexo I de los PCAP; a contar desde día siguiente a la fecha de formalización del contrato.”

Conforme al artículo 151 de la LCSP, notificar el presente anexo a la resolución al adjudicatario y al resto de los licitadores, y simultáneamente, publicarlo en el perfil del contratante del órgano de contratación.

En Granada, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Fdo.: José Javier Martín Cañizares

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		24/07/2025 13:08:44	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwV1067c0O1dhuy4jnV17BwL5Eb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	